

RESEÑAS

JEAN-MARIE CHENOU, ANA COVARRUBIAS y CARLA YUMATLE (coords.). 2024. *El mundo visto desde América Latina. Una revisión de los conceptos básicos de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 272 pp.

CAMILA ABBONDANZIERI 
Universidad Nacional de Rosario y Conicet, Argentina
cabbondanzieri@hotmail.com

El orden internacional de nuestro presente, aun indefinido, se encuentra en estado de permanente observación. Esta atenta vigilia ha favorecido la creación de un nuevo género literario dentro de la biblioteca de las Relaciones Internacionales especializado en lo que podríamos denominar los “estudios de la transición”. Los heterogéneos ejemplares que componen esta “sección” exploran los intersticios en los que habitan las contradicciones de nuestra actualidad. De hecho, los aportes que analizan, entre diversas cuestiones, los periodos de interregno y las implicaciones de las coyunturas críticas orbitan en torno a las posibles explicaciones de un orden que no termina de perecer y de otro que no termina de consolidarse.¹ El trabajo aquí reseñado, coordinado por Chenou, Covarrubias y Yumatle, de Siglo Veintiuno Editores, se inserta sin problemas y a la perfección en esta categoría.

En particular, este libro tiene la virtud de capturar de manera precisa el clima de época del siglo XXI. De hecho, los autores que participan en la obra desentrañan cómo fue gastándose o la crisis actual que ha alcanzado un carácter verdaderamente estructural. Coinciden en señalar, analizando

¹ Taggart 2022; Babic 2020; Stahl 2019.

diferentes objetos, que es consecuencia de la concatenación y superposición de diversas fracturas y clivajes desencadenados en múltiples áreas de la agenda local, regional y global. Para dar cuenta de este estado de la situación, revisitan algunos claros episodios que, yuxtapuestos, condensan las tensiones contemporáneas.

Así, hacen referencia a la crisis sanitaria, cuyo exponente paradigmático está representado por la pandemia de COVID-19; a la escalada de conflictos bélicos en cada vez más latitudes del planeta, con una alusión directa a la confrontación ruso-ucraniana; al auge de autoritarismos de derecha en cada vez más países y, en consecuencia, al incremento de la polarización ideológica; a las crecientes crisis de representación política y de desigualdad socioeconómica, entre otros fenómenos de la actualidad.

La dificultad para comprender hacia dónde decantarán las dinámicas mencionadas ciertamente encuentra su correlato en el plano teórico. En efecto, en la actualidad nos situamos en una especie de páramo de las teorías, donde prevalece un impedimento sustancial para investigar de forma fehaciente las tendencias en curso. Según los coordinadores de esta obra, hoy carecemos de un lenguaje común. Como lo define apropiadamente este libro, asistimos a un auténtico escenario de “desamparo conceptual”.² En él, las categorías analíticas de las Relaciones Internacionales, vacuas y agotadas, verdaderas “carcasas vacías”,³ ya no son referentes válidos para describir la intensidad de los problemas actuales y mucho menos para proponer soluciones acordes con las demandas del presente.

Con este diagnóstico como punto de partida, el propósito del libro consiste en plantear una revisión crítica y tentativa de ocho conceptos troncales de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Aún más, se propone reinterpretarlos a la luz de la perspectiva de la sociedad civil latinoamericana, ya que justamente este ámbito es valorado como el propicio para la gestación,

² Chenou, Covarrubias y Yumatle 2024, 10.

³ Chenou, Covarrubias y Yumatle 2024, 7.

desde abajo, del conocimiento que orientará el futuro de la disciplina. En palabras de los autores, la interpretación de la realidad expresada por la sociedad civil precede a la construcción teórica y, en tal sentido, su voz debe escucharse atentamente.

En tanto “estudio de la transición”, este libro no se pretende taxativo, definitorio, totalizante o concluyente. Por el contrario, a través de sus páginas se reitera la invitación a la reflexión crítica permanente. En efecto, se presenta como como un eslabón necesario para favorecer un circuito de discusión constante sobre las transformaciones en curso que impactan, con variable intensidad y tenor, en los niveles locales, regionales y globales.

Como indican los autores, para América Latina, una región con particularidades propias dentro del vasto Sur Global, el ejercicio crítico de conceptos clave de las Relaciones Internacionales desde la voz de su sociedad civil abre la puerta hacia nuevas oportunidades. En un escenario internacional en el que la región fue perdiendo de manera progresiva su relevancia estratégica y cuya gravitación se vio aplacada, ser el faro y promotor de discusiones de nociones básicas (pero en disputa) puede funcionar como el punto de partida para recuperar cierto protagonismo. Aún más, hoy en día, en un orden internacional “no hegemónico”, en el que ninguna potencia posee plenas capacidades para establecer las reglas de juego y en el que se superponen los varios nortes con los diversos sures, América Latina debe repensarse, volver a posicionarse y apuntalar una voz preponderante mediante debates como los que propone esta obra.

La acción que se promueve desde este libro emula el arte del *kintsugi*, la técnica japonesa de reparación de fracturas con oro. Como se desprende de los sucesivos capítulos, no se trata de obturar las tensiones, sino de reconocer la trayectoria de donde provienen los problemas y dotar a las nuevas grietas de significados sostenibles y relevantes para pensar el futuro de las Relaciones Internacionales a través de la revitalización de sus conceptos principales.

Para los autores, frente a los resquebrajamientos del sistema internacional, América Latina debe retomar la senda de

creación de una visión normativa, articular las voces de su sociedad civil y coordinar voluntades intersectoriales para generar incidencia en el orden que está emergiendo.

Este libro, que se construyó con base en un ejercicio de co-producción intelectual y que promueve una interpretación situada sociopolíticamente, es el resultado de un proyecto de investigación más amplio. Denominado “Sociedad civil, cooperación internacional y nuevo diálogo entre América Latina y Estados Unidos”, contó con la participación de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), El Colegio de México y la Universidad de Los Andes (Colombia), y obtuvo el apoyo de la Fundación Ford. El equipo coordinado por Chenou, Covarrubias y Yumatle reúne un conjunto de referentes de Brasil, México, Argentina, Colombia y Perú con vasta trayectoria académica y relevante proyección internacional.

En el marco del proyecto, se efectuaron una serie de talleres, entrevistas y encuentros regionales en Argentina, Colombia y México con más de 250 representantes de la sociedad civil latinoamericana. Estas actividades incluyeron a funcionarios públicos en ejercicio y retirados, a representantes y activistas de ONG, fundaciones, *think-tanks*, empresas y sector académico. Los resultados de tales instancias de diálogo las recupera y refiere cada uno de los autores a lo largo de las páginas de esta obra.

Su estructura consta de una introducción y ocho capítulos. En cada uno de ellos, los distintos especialistas que participan en este trabajo conjunto abordan los siguientes conceptos básicos de las Relaciones Internacionales: el orden internacional, los derechos humanos, la transnacionalización, la soberanía, el multilateralismo, la diplomacia, la seguridad y el medioambiente. A continuación, se describirá brevemente el contenido de cada una de las secciones.

En el capítulo que inaugura la obra, Bernabé Malacalza revisa de forma crítica el concepto de orden internacional. Tras un sucinto repaso de las interpretaciones de las escuelas *mainstream* y latinoamericanas de las Relaciones Internacionales, el autor argumenta que resulta fundamental, como primera

condición, superar la visión estadocéntrica que históricamente permeó esta categoría. En adición, sugiere incorporar la necesaria voz de diversos actores de la sociedad civil, puesto que son éstos los que finalmente dotan de contenido y legitimidad a las nociones de justicia que subyacen el orden internacional. Por lo tanto, una visión apropiada del orden internacional implica desdoblar este concepto en dos dimensiones: la interestatal, ligada a la capacidad coercitiva de los Estados para garantizar la estabilidad del sistema internacional; y la intermística, asociada con los consensos normativos derivados de las demandas de la sociedad civil.

Por todo lo mencionado, para Malacalza la dimensión social del concepto de orden internacional adquiere plena relevancia en una coyuntura de crisis estructural como la actual. Asimismo, destaca que esta temática requiere ser analizada con detenimiento dado que, en el marco de la presente superposición de pautas de orden y desorden, el concepto está política e ideológicamente disputado entre quienes pretenden expandir el horizonte de derechos (ambientales, feministas, sostenibles, entre otros) y quienes, por otro lado, mantienen posturas reaccionarias.

El segundo capítulo, a cargo de Camila Vergara y Carla Yumatle, se centra en la temática de los derechos humanos. De manera sintética, las autoras proponen una reconstrucción constructivista, democrática y “desde abajo” del término. Este ejercicio implica un desplazamiento desde la histórica interpretación liberal e individual sobre el asunto hacia una comprensión más democrática, colectiva y relacional. Para Vergara y Yumatle, los derechos humanos no representan una entelequia abstracta, sino que forman parte de reivindicaciones reales y concretas impulsadas por las clases populares, los verdaderos agentes encargados de expandir el horizonte de las demandas actuales. Es decir, los derechos humanos se entienden, ni más ni menos que como verdaderas construcciones sociales y políticas. En este esquema, consideran que la relación entre este objeto y la democracia no es escindible y, en tal sentido, enfatizan la necesidad de instituciones sólidas

y transparentes para garantizar su cumplimiento. Al igual que Malacalza, resaltan que este concepto se encuentra en medio de una disputa ideológica con sectores radicalizados de ultraderecha. A lo largo del capítulo, Vergara y Yumatle invitan a los lectores a pensar en el contenido de los derechos humanos que aún quedan por conquistar en el marco de un orden en transición. También reflexionan en torno a los mecanismos institucionales necesarios para construir el acceso a la igualdad cívica, la equidad socioeconómica y la reciprocidad democrática.

El tercer capítulo, con autoría de Jimena Valdez, versa sobre el concepto de transnacionalización. Luego de revisarlo de manera crítica y tras compararlo con categorizaciones previas de la disciplina de las Relaciones Internacionales, la autora afirma que en la actualidad este término se caracteriza por su profundidad, simultaneidad, fragmentación y asimetría. En el presente contexto, Valdez afirma que las empresas transnacionales tecnológicas de plataforma operan como actores con un vasto poder estructural, coercitivo y de negocios.

Con un abordaje sumamente novedoso, la autora dedica su capítulo al análisis de estos agentes que, progresivamente, cercenan y limitan las capacidades y potestades estatales, resquebrajando aún más las fracturas del orden internacional. Valdez aborda cómo estos agentes condicionan comportamientos, generan expectativas, reparten ganancias y articulan auténticas redes transnacionales para expandir sus propios objetivos e intereses económicos. Señala que, en la actualidad, la plataforma informática se convirtió en el sitio donde ocurre la transnacionalización, donde se confunden las esferas públicas y privadas, y donde, en definitiva, se difumina la autoridad estatal. Además, asocia todas estas dinámicas con una problemática que paulatinamente se está consolidando en la agenda internacional: la vinculación entre las operaciones digitales con el avance de la criminalidad organizada transnacional.

En el cuarto capítulo, Ivette T. Castilla-Carrascal examina la actual crisis del concepto de soberanía a partir de una de

sus dimensiones: la alimentaria. Indagar sobre esta cuestión implica repensar la relación de los individuos con su territorio, otrora pensado como potestad exclusiva y soberana del Estado. De hecho, la autora enfatiza que, tradicionalmente, este término se asoció de forma estricta con el poder político estatal. Tras cuestionar esta visión, Castilla-Carrascal propone un mayor involucramiento de más actores de la sociedad civil, de múltiples subjetividades, en los procesos decisorios relativos a los usos de la tierra. Esta materia adquiere una importancia fundamental para América Latina en virtud del patrón de desarrollo que caracteriza a la región.

De hecho, Castillo-Carrascal argumenta que la sociedad civil regional siempre desempeñó un rol activo en la defensa de la soberanía alimentaria mediante el accionar de distintos movimientos sociales y de sucesivas luchas agrarias. En este sentido, apela a la necesidad de que la participación de los pueblos originarios en los asuntos referidos se efectúe con mayor respeto y horizontalidad. En su capítulo, la autora comparte los interesantes resultados de las actividades realizadas en los distintos talleres que componen este proyecto con referentes de la sociedad civil. Concluye que repensar a la soberanía a partir del eje alimentario puede traer aparejadas grandes transformaciones para la región.

El concepto clave del quinto capítulo, a cargo de Carolina Urrego-Sandoval y Javier Ernesto Ramírez Bullón, es el multilateralismo. En primera instancia, los autores comparten la apreciación expresada por los analistas que los precedieron en esta obra, esto es, la necesidad de abandonar interpretaciones estadocéntricas a fin de incorporar la perspectiva de más actores internacionales con injerencia en este asunto. Tal vez sea el multilateralismo el concepto que mejor expresa la crisis estructural que atraviesa el sistema internacional.

Destacan ciertas falencias en el modo en que este término se indagó en el pasado. De hecho, señalan que normalmente se interpretó el multilateralismo como un constructo ahistórico, lo cual dinamitó la posibilidad de comprender fehacientemente la relación entre su evolución y la configuración

internacional del poder. En contra de esta percepción, analizan su estructuración histórica, la implicación de las lecturas *mainstream* para América Latina y la crisis de las instituciones que componen su agenda.

Resultan sumamente relevantes los resultados que comparten de sus talleres, en los que actores de la sociedad civil expresan su valoración sobre la temática. En pocas palabras, si bien destacan que prevalece la desconfianza, no dejan de mencionar que para la sociedad civil latinoamericana existe una apreciación positiva respecto a la necesidad de contar con una arquitectura multilateral que favorezca la cooperación internacional y la sostenibilidad. En estas actividades clasifican variadas formas de multilateralismo (Norte-Sur, Sur-Sur y Sur-Norte) y para cada una de ellas encuentran sus propios problemas y oportunidades. En América Latina estas ventajas y desafíos se sintetizan en tres dinámicas: la localización, la exotización y el extractivismo. El capítulo concluye con la propuesta de un multilateralismo minimalista, que recoja unos pocos principios necesarios para ordenar y resolver problemas puntuales de la agenda.

En el sexto capítulo, Dario Ghilarducci explora el concepto de diplomacia. Una de las primeras apreciaciones que el autor comparte rápidamente acerca del término es su recurrente desprestigio, su alejamiento de las demandas populares y su asociación con los intereses elitistas de la política internacional, como si de una rémora del pasado colonial se tratase. En la actualidad, se expresa una crisis casi ontológica de la diplomacia.

En un contexto internacional de proliferación de redes intermésticas, de perforación de la acción unívoca del Estado, emergieron diversos canales de vinculación entre actores que llevaron adelante auténticas demostraciones de diplomacias alternativas que se conducen por vías paralelas. Sin embargo, la principal problemática que se deriva de tales acciones es la falta de recursos propios para ejecutar iniciativas duraderas.

Tras considerar todos estos elementos, Ghilarducci plantea como una posible vía de acción la “transdiplomacia

multidimensional integral”. Mediante esta propuesta, el autor se propone englobar una serie de sentidos, subjetividades y voces que verdaderamente canalicen las demandas y expectativas de múltiples actores del sistema internacional. Este formato admite la participación activa, por ejemplo, de organizaciones sindicales, de derechos humanos, de indígenas, entre otros más.

La seguridad es el concepto analizado en el séptimo capítulo por Inge Helena Valencia P. y Arlene B. Tickner. Como punto de partida, las autoras argumentan que, a pesar de que América Latina es una zona prácticamente sin conflictos interestatales, esta cuestión reviste una importancia fundamental dado que en la región proliferan variadas formas de violencia. Ante la expansión de tales amenazas, Valencia y Tickner identifican los progresivos procesos de securitización que ahí se despliegan. En particular, abordan cómo tras la pandemia de COVID-19 se retomaron medidas de militarización para enfrentar problemáticas asociadas con el narcotráfico y la criminalidad organizada transnacional. Señalan que estas dinámicas se materializan a través del aumento de policías militarizadas y del incremento de las demandas de mano dura para la resolución de asuntos civiles. En efecto, ante las debilidades estructurales demostradas por el Estado, ellas detectan un avance significativo de las respuestas militaristas que van en detrimento inclusive de las libertades individuales. Ante los diversos problemas que ello acarrea, Valencia y Tickner sostienen la necesidad de reforzar conceptos como el de seguridad humanizada y paradigmas humanitarios e inclusivos, en los que la sociedad civil ejerza una voz y una interpretación preponderante.

Por último, el capítulo final de la obra, a cargo de Nain Martínez, examina la temática ambiental desde la mirada del constructivismo social. La tesis planteada por el autor esgrime que es necesaria una matriz de coproducción socioambiental, donde las comunidades desempeñen un protagonismo central y se consolide una gobernanza global policéntrica basada en arreglos institucionales sostenibles, para desplazar el paradigma extractivista dominante. Como lo advierte Martínez, en este

tópico, América Latina se encuentra en la primera línea de batalla. De hecho, la región es escenario de múltiples tensiones y problemáticas ligadas a la agenda ambiental. Para dar cuenta de las complejidades de estos asuntos, los tradicionales conceptos de las Relaciones Internacionales se demostraron insuficientes y sesgados por una visión colonialista.

Tras analizar la trayectoria de la agenda ambiental en América Latina, Martínez demuestra la existencia de organizaciones de la sociedad civil que realizaron una ardua labor de promoción de acciones de conservación ambiental. Para evitar que este asunto quede capturado en una agenda de minorías, el autor propone, en sintonía con el resto de los investigadores, incorporar a cada vez más actores de la sociedad civil a participar de procesos decisorios.

En definitiva, este es un libro necesario que captura un espíritu de época, con la dificultad de que dicha época se encuentra en plena transformación. En esta obra se recuperan teorías clásicas y se les da lugar a interpretaciones más novedosas; se discuten los temas históricos de la disciplina y se exploran los nuevos desafíos. Por la rigurosidad y variedad de las temáticas trabajadas, se recomienda esta compilación para un público amplio que incluye a estudiantes y profesionales de las Relaciones Internacionales y disciplinas conexas con interés en los asuntos de agenda global.

BIBLIOGRAFÍA

- BABIC, M. 2020. "Let's Talk about The Interregnum: Gramsci and The Crisis of the Liberal World Order". *International Affairs*, 96(3): 767-786. <https://doi.org/10.1093/ia/iiz254>
- STAHL, R. M. 2019. "Ruling the Interregnum: Politics and Ideology in Nonhegemonic Times". *Politics & Society*, 47(3): 333-360. <https://doi.org/10.1177/0032329219851>
- TAGGART, J. R. 2022. "Global Development Governance in the 'Interregnum'". *Review of International Political Economy*, 29(3): 904-927. <https://doi.org/10.1080/09692290.2020.1852948>